



PEDIDO DE PRESUPUESTO N° : 002622 - 006465 / 000/16

Asunto: ALQUILER FOTOCOPIADORAS

CASAS, MATIAS

Proveedor Nro.: 92520

Asunto: ALQUILER FOTOCOPIADORAS

Lugar de Entrega: Aut.Ricchieri y Boulogne Sur Mer, Tapiales (1771)

Plazo para presentación de la oferta: 05/03/2018

Mantenimiento de Oferta: 30 de marzo

Condición de pago en días: 15

Plazo de entrega en días:5

Sírvase cotizar precio por el suministro que se indica a continuación, de acuerdo con las especificaciones que se detallan.

Saludo a Ud. muy atentamente.

IT.	U. Medida	Cant.	Descripción	Precio Unit.	Total
1	U	7.00	<p>FOTOCOPIADORA ALQUILER</p> <p>Por el alquiler de 7 maquinas fotocopadoras para las distintas areas de la Corporación.</p> <p>Se estima que el volumen de copiado mensual por Sector es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Gerencia de Legales: 4.995 copias.-- Biblioteca: 25000 copias.-- Comisaría: 1.400 copias.-- G.General: 1800 copias.-- entrada: 135 copias.-- Directorio: 2100 copias.-- G. Contratos: 2660 copias.- <p>Total mensual: 37.955 copias.</p> <p>Para el Area de Biblioteca, se requiere un equipo con compaginador.</p> <p>El proveedor deberá suministrar los insumos correspondientes (excepto papel), provisión de repuestos y servicio de mantenimiento para el normal funcionamiento de los equipos.</p> <p>Los señores oferentes deberán aclarar el modelo y marca cotizados.</p> <p>VIGENCIA DEL CONTRATO: DOCE (12) MESES</p>		

Cantidad de Items Solicitados: 1

Total

LOS PRECIOS DEBERAN INCLUIR EL I.V.A. y EXPRESARSE EN MONEDA DE CURSO LEGAL VIGENTE. CONSULTAS: 4480-5590 / 91 / 93 / 94. FAX 4480-5623 / 14 CONSIDERACIONES GENERALES: LAS MARCAS INDICADAS EN LA PRESENTE SOLICITUD, SE CONSIGNAN AL SOLO EFECTO DE ORIENTAR SOBRE LA CALIDAD QUE SE REQUIERE, DEBIENDO EL OFERENTE ACLARAR LAS MISMAS, CASO CONTRARIO SE INTERPRETARA QUE SE COTIZA LA MARCA REQUERIDA. LAS VARIACIONES QUE SE REALICEN EN CUANTO A FORMA DE PAGO, MANTENIMIENTO DE OFERTA Y/O PLAZO DE ENTREGA, PODRA DAR LUGAR A RECHAZAR LA COTIZACION. IMPORTANTE: LA CONTRATACION DE LOS RENGLONES ADJUDICADOS SE FORMALIZARA MEDIANTE ORDEN DE COMPRA, DEBIENDO EL ADJUDICATARIO REALIZAR EL SELLADO DE LEY EQUIVALENTE EL SEIS(6) POR MIL DEL IMPORTE TOTAL DE LA MISMA PAGO A PROVEEDORES: A PARTIR DEL 18/04/16, EL MISMO SE REALIZARÁ EXCLUSIVAMENTE LOS DÍAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES EN EL HORARIO DE 09.00 A 15.00 HS. EN LA TESORERIA DE LA CORPORACION.